

ACTA DE APERTURA ADMINISTRATIVA DE OFERTAS PARA EL "SEGUNDO CONCURSO DE COMUNIDAD ENERGÉTICA".

En Santiago, siendo las 08.30 horas del día 27 de octubre del año 2021, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 11.1 de las Bases de Concurso para el "**SEGUNDO CONCURSO DE COMUNIDAD ENERGÉTICA**", cuyas Bases fueron publicadas en la página web de la Agencia (www.agenciase.org), se procede a levantar Acta de Apertura Administrativa de Ofertas presentadas por los interesados, de acuerdo a las bases de Concurso.

Suscriben la presente acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Jefa del Área Legal; doña **PAULA MIRANDA OLAVARRIA**, Jefa de Administración y Finanzas; y doña **FABIOLA HERNÁNDEZ HUIQUIÑIR**, Encargada de Abastecimiento, todas funcionarias de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

I. RECEPCIÓN DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el numeral 11.1 de las Bases de Concurso, se presentaron a este proceso, los siguientes Postulantes:

Nº	POSTULANTE	R.U.T.
1	Soluciones Energéticas SpA.	76.181.492-3
2	Ilustre Municipalidad de Los Vilos.	69.041.500-3
3	Cooperativa de servicios de agua potable y alcantarillado y saneamiento ambiental Cumpeo Ltda.	65.745.990-9
4	Ilustre Municipalidad de Río Claro.	69.110.700-0
5	Cooperativa de Trabajo Red Genera.	65.093.459-8
6	Ilustre Municipalidad de La Pintana.	69.253.800-5
7	EBP Chile SpA.	76.213.912-k
8	Ilustre Municipalidad de Renca.	69.071.200-8
9	Emprendimiento y Generación de Energías Alternativas.	65.087.669-5
10	Ilustre Municipalidad de Nueva Imperial.	69.190.400-8
11	Ecological Geniuses SpA.	76.957.124-8
12	Ilustre Municipalidad de Independencia.	69.255.500-7

II. OFERTA ECONÓMICA, OFERTA TÉCNICA Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE.

De conformidad a lo establecido en los numerales 6.3.1, 6.3.2, 6.3.3 de las Bases de Concurso, fueron recepcionadas las Ofertas Económicas, Ofertas Técnicas y Declaraciones Juradas Simples de todos los Postulantes.

III. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL POSTULANTE

De conformidad a lo establecido en los numerales 8.1.1 y 8.1.2 de las Bases de Concurso, se declaran admisibles los antecedentes administrativos presentados por los siguientes Postulantes:

N°	POSTULANTE	RESULTADO
1	Soluciones Energéticas SpA.	Cumple con presentación de antecedentes administrativos en forma.
2	Ilustre Municipalidad de Los Vilos.	Cumple con presentación de antecedentes administrativos en tiempo y forma.
3	Cooperativa de servicios de agua potable y alcantarillado y saneamiento ambiental Cumpeo Ltda.	Cumple con presentación de antecedentes administrativos en tiempo y forma.
4	Ilustre Municipalidad de Río Claro.	Cumple con presentación de antecedentes administrativos en forma.
5	Cooperativa de Trabajo Red Genera.	Cumple con presentación de antecedentes administrativos en tiempo y forma.
6	Ilustre Municipalidad de La Pintana.	Cumple con presentación de antecedentes administrativos en forma.
7	EBP Chile SpA.	Cumple con presentación de antecedentes administrativos en forma.
8	Ilustre Municipalidad de Renca.	Cumple con presentación de antecedentes administrativos en forma.
9	Emprendimiento y Generación de Energías Alternativas.	Cumple con presentación de antecedentes administrativos en forma.
10	Ilustre Municipalidad de Nueva Imperial.	Cumple con presentación de antecedentes administrativos en forma.
11	Ecological Geniuses SpA.	Cumple con presentación de antecedentes administrativos en tiempo y forma.
12	Ilustre Municipalidad de Independencia.	Cumple con presentación de antecedentes administrativos en forma.

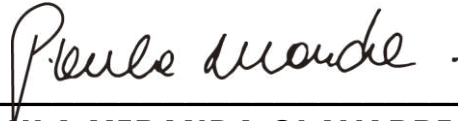
IV.- CIERRE DEL ACTA

Siendo las 09:30 horas, se pone término al proceso de Apertura Administrativa de ofertas del Concurso. Firman,



ANITA BECERRA MADRIAGA

Jefa de Área Legal
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



PAULA MIRANDA OLAVARRIA

Jefa de Administración y Finanzas
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



FABIOLA HERNÁNDEZ HUIQUIÑIR

Encargada de Abastecimiento
Agencia Chilena de Eficiencia Energética